

## La ciencia abierta y sus beneficios para la universidad



URI: <http://hdl.handle.net/11298/1303>  
DOI: <http://dx.doi.org/10.5377/entorno.v1i75.17029>

Aracely Pérez de Hernández

Universidad Tecnológica de El Salvador  
[aracely@utec.edu.sv](mailto:aracely@utec.edu.sv)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5658-2810>

Ciencia abierta es un enfoque basado en los principios de compartir y colaborar, que permite que la investigación y el conocimiento sean transparentes y accesibles para todos. Bajo esta premisa, se busca transformar la forma en que se lleva a cabo la investigación científica, fomentando la participación y el intercambio de datos abiertos, información y conocimiento, por lo tanto, su aplicación permite que los datos de investigación sean accesibles para todos, promoviendo un rápido avance del conocimiento, debido a la facilidad con que se reproducen. Así, se genera un impacto más amplio y significativo en la sociedad.

Para que todo esto sea posible, se enmarca en la publicación en acceso abierto, lo que significa que los artículos científicos se difunden en revistas de acceso abierto, sin barreras económicas para su lectura o descarga, permitiendo que los resultados de la investigación puedan ser leídos, verificados y utilizados sin restricciones. De esta forma, se da a las universidades la oportunidad de aumentar la visibilidad y promover la colaboración de científicos de otras latitudes, para atraer talento, al tiempo que contribuye al progreso científico y lograr la colaboración internacional.

Al hacer visibles los resultados de la investigación, se hace visible el prestigio de la institución, y los investigadores individuales también se benefician, ya que se promueve una mayor citación y reconocimiento académico. Además, este nivel de participación estimula la colaboración y creación de redes de investigación y, en consecuencia, se logra un crecimiento en términos académicos que permite contribuir al bien común y,

por lo tanto, tener un impacto social que repercute en la calidad de vida de las personas y en el desarrollo de soluciones sostenibles.

A la fecha no existen tratados internacionales específicos que se refieran exclusivamente a la ciencia abierta, pero sí iniciativas y declaraciones conjuntas entre países que promueven sus principios, entre ellas la Declaración de Budapest sobre Acceso Abierto (2002), la Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto al Conocimiento en Ciencias y Humanidades (2003), la Declaración de Ciudad del Cabo sobre el Acceso Abierto (2010); la Declaración de Acceso Abierto a la Información Científica (2012), adoptada por ministros de Ciencia en la Unión Europea; la Declaración de Budapest en sus 20 años. La Declaración sobre Evaluación de la Investigación (DORA) reconoce la necesidad de mejorar las formas de evaluar a los investigadores y los resultados de la investigación académica, de la que también a través de nuestras revistas somos signatarios. También el Manifiesto de Leiden, publicado en 2012, plantea recomendaciones para mejorar las prácticas de evaluación de la ciencia y, sobre todo, para hacerlas más equitativas y justas.

Son muchas las organizaciones, universidades y fundaciones que apoyan la ciencia abierta y se han implicado en su promoción. Tal es la recomendación de la Unesco sobre ciencia abierta, que promueve la adopción de políticas y prácticas que faciliten el acceso a la información, además de incentivar la inclusión digital.

Otra contribución importante es la de la Comisión Europea, que financia proyectos de investigación y anima a sus beneficiarios para compartir en abierto los datos y documentos generados. El NIH (*National Institute of Health* de Estados Unidos), <https://www.nih.gov/>, ha puesto en marcha políticas de acceso abierto para asegurar que la investigación financiada con fondos públicos se encuentre en repositorios de acceso abierto, Unesco – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, [https://en.unesco.org/sites/default/files/open\\_science\\_brochure\\_sp.pdf](https://en.unesco.org/sites/default/files/open_science_brochure_sp.pdf), que ofrece una recomendación sobre el uso de la ciencia abierta. El ISC - *International Science Council* (Consejo Científico Internacional), entre cuyos socios figuran asociaciones científicas internacionales de ciencias naturales y sociales y humanidades, y organizaciones científicas nacionales y regionales, como academias y consejos de investigación. Estos son algunos de los sitios que promueven y visualizan la ciencia abierta como un bien público a escala internacional.

La Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec) y sus publicaciones científicas son visibles en sitios como los siguientes:

**Latindex**, Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, <https://www.latindex.org/latindex/redLatindex/coordinadores>.

**La Referencia** – Red de Repositorios de acceso abierto a la ciencia <https://www.lareferencia.info/vufind/Search/Results?lookfor=universidad+tecnol%C3%B3gica+de+El+Salvador&type=AllFields>

**DOAJ** – Directory Open Access Journals [https://doaj.org/search/journals?source=%7B%22query%22%3A%7B%22query\\_string%22%3A%7B%22query%22%3A%22koot%22%2C%22default\\_operator%22%3A%22AND%22%7D%7D%2C%22size%22%3A50%2C%22sort%22%3A%5B%7B%22created\\_date%22%3A%7B%22order%22%3A%22desc%22%7D%7D%5D%2C%22track\\_total\\_hits%22%3Atrue%7D](https://doaj.org/search/journals?source=%7B%22query%22%3A%7B%22query_string%22%3A%7B%22query%22%3A%22koot%22%2C%22default_operator%22%3A%22AND%22%7D%7D%2C%22size%22%3A50%2C%22sort%22%3A%5B%7B%22created_date%22%3A%7B%22order%22%3A%22desc%22%7D%7D%5D%2C%22track_total_hits%22%3Atrue%7D)

**Redalyc**, a través de AmeliCA, <http://portal.amelica.org/BusquedaRevistaPorNombre.oe?pal=>

**Camjol** – Central American Journals en línea <https://www.lamjol.info/>

En este último sitio, las revistas de la Utec, *entorno* y *Kóot*, se encuentran bien posicionadas. En las métricas del sitio, han sido las revistas más descargadas durante tres años consecutivos <https://www.lamjol.info/index.php/index/estadisticas>

Con la ciencia abierta hay posibilidad de hacer más visible y trascender al mundo la producción científica sin ninguna restricción, poniendo así a disposición de toda la comunidad científica los nuevos conocimientos generados. Este es un paso que debemos dar como universidades y como parte de nuestras funciones como formadores de educación superior.